

VISTO:

El expte. 53660/2013, por el cual el Dr. Guillermo De Leonardi solicita se declare de interés académico y se otorgue adhesión al "XII Congreso Latinoamericano de Rehabilitación de la Cara y Prótesis Bucomaxilofacial- ISMR Regional Meeting"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso estará organizado por personal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba y la Sociedad Latinoamericana de Rehabilitación de la Cara y Prótesis Bucomaxilofacial en el que participarán destacados dictantes nacionales y extranjeros;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar interés académico y adhesión de esta Facultad al **"XII Congreso Latinoamericano de Rehabilitación de la Cara y Prótesis Bucomaxilofacial"**, el que se llevará a cabo en esta Casa de Estudios del 19 al 22 de marzo del 2014.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADLIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 340  
/et